

Reunión telemática de la Junta Directiva, 23 de mayo de 2022, 18:00h – 19:30h (CET).

Por parte de la Junta Directiva (JD) asisten: Carmen Pérez Romero (Presidenta), Anna García-Altés (Vicepresidenta 1ª), Laia Maynou Pujolràs (Vicepresidenta 2ª), Roberto Nuño Solinís (Tesorero), Cristina Hernández Quevedo (Secretaria), Sophie Gorgemans (Vocal), Dolores Jiménez Rubio (Vocal), Pilar Pinilla Domínguez (Vocal), Sergio G. Vicente (Vocal).

Orden del día

1. Aprobación si procede, del acta de la reunión de la Junta Directiva de AES, celebrada el 27 de abril de 2022.
2. Preparación de la próxima Asamblea de AES.
3. Renovación JD.
4. Plan Estratégico de AES.
5. Ruegos y preguntas.

Acuerdos

1. **Aprobación si procede, del acta de la reunión de la Junta Directiva de AES, celebrada el 27 de abril de 2022**

El acta se aprueba por unanimidad.

2. **Preparación de la próxima Asamblea de AES**

Se resume el estado de la memoria de la Asociación correspondiente al último año, a presentar durante la Asamblea que tendrá lugar el jueves 16 de junio en Zaragoza. Se recuerda que la memoria se adjunta a la convocatoria de dicha Asamblea.

Se acuerda que, durante la presentación de las cuentas para aprobar durante la Asamblea, Roberto Nuño presente los resultados del trabajo llevado a cabo por el grupo de financiación (como tesorero de AES), incluyendo cualquier medida que requiera la aprobación de la Asamblea.

La medida concreta a aprobar por la Asamblea es la subida de las cuotas de los miembros a nivel individual.

Se destaca que durante este tiempo la JD de AES ha impulsado diversas medidas para fortalecer la sostenibilidad de la Asociación, como es la incorporación de nuevos socios institucionales con valor estratégico para AES, o la formalización de patrocinios ligados a actividades prioritarias, como es la Beca de Investigación (financiada este año por Novartis).

Además, se destaca el cambio en el espíritu de las Jornadas, con un enfoque más responsable, para equilibrar las cuentas y evitar gastos superfluos, alineando también el nuevo Plan estratégico a este objetivo.

Por parte de la JD, también se hace constar las medidas que se han tomado desde el Comité Organizador, entre las que se encuentra la cobertura de vuelos internacionales (1.500 euros máximo), para que asimismo conste en la guía de buenas practicas de AES.

3. Renovación JD

Los puestos en la Junta que se someten a renovación son tres, correspondientes a: la salida de la junta de su actual presidenta, por haber cumplido los dos periodos de 3 años previstos en los Estatutos, y la finalización del plazo de 3 años de permanencia en los casos de la vicepresidenta primera y de la de la vicepresidenta segunda quienes podrían presentarse, si lo estiman oportuno, para su reelección por un segundo periodo de 3 años.

Se informa que, durante la próxima Asamblea de AES, se leerá el acta de candidaturas y votaciones para la renovación de la JD. Asimismo, se recuerda que la primera reunión de la nueva JD tendrá lugar durante la cena de las Jornadas, durante la cual se elegirá a la persona que asumirá la presidencia de AES.

4. Plan Estratégico de AES

Se informa sobre los avances en relación con la edición del documento correspondiente al Plan Estratégico de AES y su publicación en la web. Se confirma que se está trabajando en

este sentido, aunque es necesario esperar a la aprobación por parte de la Asamblea para la difusión de la versión final del Plan.

Se decide contar con un documento metodológico explicando la elaboración del nuevo Plan Estratégico, que estará disponible en la intranet accesible solo para socios y socias.

5. Ruegos y preguntas

Se informa que se ha contactado desde Gestión Sanitaria para que AES apoye su primer congreso de gestión clínica. Desde la JD, se ve una oportunidad para reforzar el campo de gestión sanitaria y se sugiere mantener una colaboración a medio plazo, extensible a las Jornadas del próximo año.